

**HECHO ESENCIAL**  
**XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

Santiago, 29 de agosto de 2024

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref. Comunica HECHO ESENCIAL que indica de "XLC Administradora General de Fondos"

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

Se publica nueva Política de Habitualidad de la Administradora conforme al requerimiento de la NCG 501 de la CMF del 08 de enero 2024 a las sociedades anónimas especiales, haciendo mención respecto del gobierno, alcance, registro y difusión de las operaciones con partes relacionadas.



Felipe Cárcamo D.  
Gerente General

XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.